

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de junio de 2020, siendo las 15h00, en la Av. Amazonas No.39-82 y Pereira. Edf. Casa Vivanco, 5to piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía **"IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A."**.

Preside la sesión el Presidente Ad hoc el Señor Pablo Esteban Sánchez Vergara y actúa como Secretaria de la Junta Universal la Señora María José Sánchez, en su calidad de Gerente General.

Presidencia Ad hoc solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h00 se encuentran presentes los accionistas debidamente autorizados y la Comisario, CPA Nancy Miño conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas, que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;
SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;
TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;
CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS;
QUINTO: APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL .

Por unanimidad, la Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y se lo pasa a tratar:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- El Presidente toma la palabra y solicita a la Comisario que proceda a dar lectura del informe, leído en su totalidad el informe, se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas esta lo acepta y aprueba.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- El Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita a la Secretaria que lea a los presentes el informe anual de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, preparado por Pricewaterhousecoopers del Ecuador Cía. Ltda. leído en su totalidad el informe, se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas esta lo acepta y aprueba.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.- El Presidente Ad-Hoc menciona que los Balances y Estados Financieros reflejan que al cierre contable del 31 de diciembre de 2019 la Compañía arroja pérdidas en el ejercicio, por lo que no cabe resolución alguna en este punto.

QUINTO: APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL.- Toma la palabra la Gerente General quien señala que se puede realizar la apropiación de la reserva legal de las utilidades percibidas el año 2017, por un valor de USD 157.70, necesaria para completar el 50% del capital social de la Compañía y somete a consideración de la Junta esta decisión, quienes luego de las deliberaciones del caso aceptan que se apropie la reserva legal de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta se reinstala la sesión, se lee la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h45.


PRESIDENTE AD HOC
Pablo Esteban Sanchez


SECRETARIA
María Jose Sánchez

ACCIONISTAS	VARLOR ACCION	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMA
IMS INTERNET MEDIA SERVICES INC. Representada por: Pablo Esteban Sánchez	US.1,00 C/U	990	USD. \$ 990,00	
IMS MEDIA LLC. Representada por Pablo Esteban Sanchez	US.1,00 C/U	10	USD. \$ 10,00	
		100	USD. 1000,00	